

Guardia, Joaquín Carballo López, re-  
ingresado, al 21 Grupo de Asalto.

Artículo 3.º Relación de cabos ascen-  
didos a sargentos en la *Gaceta* del  
24 del mes anterior, pertenecientes al  
Parque número 3, que pasan destina-  
dos a los grupos y unidades que se in-  
dican.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Antonio Crespo Pérez.  
Antonio Falomir Puig.  
Valeriano Sanz Sevilla.  
Saturnino Jiménez García.  
Tomás Erdoiza Blanco.  
José Fernández Goty.  
Leandro Urdiola Berruero.  
Lucas Pan Vázquez.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Carlos Jiménez Vallejo.  
Antonio Esteban Alférez.  
Severiano del Toro Gómez.  
José Vicente Puchol Aragón.

AL SÉPTIMO GRUPO DE ASALTO

Juan J. Rivera Panadés.  
Severo Hijos Aquilué.  
Virgilio Martínez Escribá.

Artículo 4.º Los sargentos ascendi-  
dos a este empleo en la *Gaceta* del 24  
del mes anterior y destinados en la orden  
de ayer, se entenderán rectificadas, en  
el sentido de ser a los siguientes gru-  
pos:

Alejandro Almarza Valenzuela, al  
40 Grupo (Sección de Ordenanzas),

continuando de conserje en el Hospi-  
tal de Tona, por ser mutilado de gue-  
rra.

Fernando Arroyo Ruiz, de la Plana  
Mayor de la Inspección, al 15 Grupo  
Urbano, por prescripción facultativa.  
Juan Ubeda López, del 34 Grupo, al  
séptimo de Asalto (Barcelona).

Artículo 5.º *Rectificación*.—El ar-  
tículo 4.º de la orden de ayer, se enten-  
derá rectificado, en el sentido de ser  
cabos ascendidos a sargentos, en la  
*Gaceta* que se indica, y no guardias a  
cabos, como por error de copia se con-  
signa en la relación que empieza con  
Antonio Rodríguez Valverde y termina  
con Fernando Pría Rigall.

Barcelona, 2 de octubre de 1938.—El  
teniente coronel encargado del Despa-  
cho, *Enrique Gómez García*.

## SECRETARIA GENERAL

Para general conocimiento y satisfac-  
ción de los interesados, se hace constar  
el brillante comportamiento observado  
por los guardias Andrés Fraile Grande  
y Lázaro Serrano Dabán, pertenecientes  
a la cuarta Compañía del Parque Móvil  
número 1, durante las operaciones des-  
arrolladas en los frentes de Extrema-  
dura.

Dichos guardias fueron propuestos  
para un descanso en la retaguardia en  
atención al comportamiento observado  
y se negaron a disfrutarlo prefiriendo  
seguir las vicisitudes de sus compañe-  
ros en dicho frente.

Barcelona, 8 de septiembre de 1938.—  
El Inspector general.—P. D.: El Secre-  
tario general, *Rafael Muñoz*.

Para general conocimiento, satisfac-  
ción de los interesados y estímulo de  
los demás, se hace constar el excelente  
comportamiento de los sargentos del  
25 Grupo, 99 Compañía, D. Pedro Cano  
Culebras y D. Pablo González López y  
guardia Leonardo Plaza Alarcón, que  
por su eficaz intervención, muy particu-  
larmente la del guardia Plaza Alarcón,  
pudieron evitar en el sector de Peñalen  
(Guadalajara) la evasión al campo ene-  
migo de varios vecinos del citado pueblo,  
consiguiendo detenerlos con diversas ca-  
bezas de ganado que trataban de lle-  
varse.

Barcelona, 8 de septiembre de 1938.—

El Inspector general.—P. D.: El Secre-  
tario general, *Rafael Muñoz*.

Para satisfacción de los interesados  
y estímulo de los demás, se hace constar  
el distinguido comportamiento del cabo  
de la 74 Compañía, Ramón Medina Se-  
gura, y guardias a sus órdenes, pertene-  
cientes al destacamento de Santiago de  
la Espada, al sofocar un incendio ocur-  
rido en el mencionado pueblo en el que  
resultó dicho cabo con heridas en la  
cabeza producidas al poner a salvo una  
niña que se hallaba en una de las piezas  
del inmueble incendiado.

Barcelona, 8 de septiembre de 1938.—  
El Inspector general.—P. D.: El Secre-  
tario general, *Rafael Muñoz*.

El Excmo. Sr. Director general de  
Seguridad, en escrito número 5.885 de  
26 del actual, me hace mención espe-  
cial del sargento D. Andrés Sevilla  
Soriano y de los guardias José Her-  
nández Francés y José Iniesta Cantos,  
los tres del destacamento de Villena  
(Alicante), por el inteligente celo de-  
mostrado en un servicio realizado en  
unión de funcionarios del Grupo Ci-  
vil, que dió por resultado el descubri-  
miento de una organización fascista en  
el pueblo de Caudete, y la detención,  
convictos y confesos, de varios de sus  
componentes, complaciéndome en hacer  
pública mi felicitación al sargento y  
guardias citados, la que se anotará en  
el historial de los mismos.

Barcelona, 27 de septiembre de 1938.  
El Inspector general.—P. D.: El Secre-  
tario general, *Rafael Muñoz*.

El guardia del 22 Grupo Especial del  
Cuerpo de Seguridad, Agustín Gil Mín-  
guez, fué víctima de un accidente cuan-  
do viajaba en el estribo de un tranvía,  
por haber cedido el puesto que tenía  
en el interior a varias señoras, y como  
este sacrificio demuestra un acto de  
ciudadanía y buena crianza, cualida-  
des que tanto adornan al funcionario  
de Seguridad, he dispuesto se publi-  
que para general conocimiento y satis-  
facción del interesado.

Barcelona, 27 de septiembre de 1938.  
El Inspector general.—P. D.: El Se-  
cretario general, *Rafael Muñoz*.

Habiendo extraviado el día 24 del  
actual el guardia de la 88 Compañía, Ra-  
món Gutiérrez Jiménez, en la carretera  
de Barcelona a Villafranca, la cartera  
conteniendo el carnet de guardia, carnet  
de conductor de primera clase, carnet  
de conductor del Cuerpo, licencia de  
armas, fotografías familiares y 100 pe-  
setas en billetes del Banco de España,  
se hace público por medio del presente  
anuncio, para caso de ser hallada, sea  
remitida a esta Inspección General o di-  
rectamente al interesado, dándose cuen-  
ta en este último caso; advirtiéndose que  
si en el plazo de quince días a partir  
de la publicación de esta nota, no se